CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

00109

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/163/2022 del Administrador Municipal; el Ord. N°400/045/2021, de fecha 24/01/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Folio N°66/2022, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/083/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1394/2021, que aprueba las Orientaciones Globales 2022 y el N°202/1426/2021, que aprueba el presupuesto municipal 2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"PLANIFICACIÓN E INTERSECTORIALIDAD 2022"**, siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE
Dirección de Desarrollo Comunitario

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR
Planificación e Intersectorialidad

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA
01 Enero de 2022 hasta el 31 Diciembre de 2022

IV. FUNDAMENTACIÓN
La Unidad de Planificación e Intersectorialidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario, surge como una necesidad que busca planificar, coordinar, organizar y orientar el cumplimiento de los objetivos institucionales, como así también asegurar la correcta ejecución de los programas dependientes del Gobierno Central.

V. OBJETIVO GENERAL
Colaborar con los equipos profesionales en los procesos de ejecución administrativos, técnicos y presupuestarios de los programas dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Establecer mecanismos internos de Participación Intersectorial entre los programas para establecer objetivos comunes para su ejecución.

2. Fortalecer las redes municipales con organismos externos y con redes comunitarias para facilitar los procesos de ejecución.

3. Crear instancias de trabajo para evaluar ejecución de los programas en el ámbito financiero asegurando su correcta ejecución.

4. Comunicar a través de distintos mecanismos internos y externos el trabajo realizado para y con la comunidad.

5. Fortalecer el área comunicacional interna para la correcta ejecución de las actividades y su calendarización.

6. Desarrollar una metodología institucional para la coordinación y cumplimiento de los plazos para cada jornada o actividad con la comunidad u otras entidades públicas, sociales o barriales.

VII. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

Nº Obj. Esp.	**Actividades**	**Metas (Resultados Esperados)**	**Indicador**	**Cantidad aproximada de beneficiarios/as esperados/as**
1	Jornadas de trabajo con todos los programas.	Realización de actividades conjuntas.	Objetivos y acciones conjuntos.	
2	Encuentros y reuniones con organismos externos y comunidad.	Activación de redes para ejecución de programas.	Convenios con otras instituciones, actividades conjuntas, acciones comunitarias.	
3	Reuniones mensuales con los programas.	Correcta ejecución del presupuesto asignado a cada programa.	Ejecución de gasto en tiempo y forma.	

VIII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Cargo	**ENCARGADA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN E INTERSECTOR**
Nombre	Rocío Sibaya González Yáñez
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$1.788.856
Monto Total	$21.466.272
FUNCIONES	Encargada de la vinculación intersectorial de programas comunitarios, apoyo en la correcta ejecución y difusión de las actividades a realizar, contribuyendo a los objetivos de la organización.

Cargo	**APOYO PROFESIONAL FINANCIERO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN E INTERSECTOR**
Nombre	Matías Andrés Sotomayor Orellana
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$1.788.856
Monto Total	$21.466.272

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000109

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

FUNCIONES	Apoyo en gestión, coordinación y control financiero en programas, contribuyendo a los objetivos de la corporación, su correcta ejecución y difusión de las actividades a realizar. Apoyo en actividades de difusión comunal.

Cargo	**APOYO PROFESIONAL OPERATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN E INTERSECTOR**
Nombre	Claudia Andrea Alfaro García
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$1.250.000
Monto Total	$15.000.000
FUNCIONES	Prestar colaboración y asesoramiento profesional en la ejecución de actividades comunitarias en la comuna, asesorar equipos de la Direccion de Desarrollo Comunitario en cumplimiento de los objetivos contribuyendo a los objetivos de la organización. Colaborar y asesorar ejecución de actividades comunitarias.

Cargo	**APOYO PROFESIONAL OPERATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN E INTERSECTOR**
Nombre	Ignacio Andrés Cruces Riquelme
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$920.000
Monto Total	$11.040.000
FUNCIONES	-Prestar Apoyo sobre control, coordinación y gestión financiera de programas correspondientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Apoyo en difusión de actividades comunitarias

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000109

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cargo	**Producción de Eventos Planificación e Intersector**
Nombre	José Alejandro Castillo Guzmán
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$1.200.000
Monto Total	$14.400.000
FUNCIONES	Colaborar y asesorar sobre la ejecución de actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad.

Cargo	Apoyo Técnico Intersectorial en Producción de Evento
Nombre	Víctor Manuel Marín Melivilu
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$833.175
Monto Total	$9.998.100
FUNCIONES	• Apoyo de audio en actividades municipales, ceremonias protocolares y actividades comunitarias. • Apoyo en actividades de difusión comunal • Apoyar actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario

Cargo	Apoyo Técnico Intersectorial en Producción de Evento
Nombre	Diego Álvaro García Sánchez
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero 2022 hasta 31 diciembre 2022
Monto mensual	$833.175
Monto Total	$9.998.100
FUNCIONES	• Apoyo de audio en actividades municipales, ceremonias protocolares y actividades comunitarias. • Apoyo en actividades de difusión comunal • Apoyar actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario

Cargo	APOYO TECNICO – ADMINISTRATIVO
Nombre	Julio Cesar Robles Torres
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero 2022 hasta 31 Diciembre 2022
Monto mensual	$724.500
Monto Total	$8.694.000

000109

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

FUNCIONES	• Colaborar y prestar apoyo en las actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad • Apoyo en actividades de difusión comunal

Cargo	Apoyo técnico administrativo
Nombre	Claudia Verónica Tobar Medina
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero 2022 hasta 31 de Marzo 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$1.500.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico administrativo
Nombre	Paola Del Carmen Olivares Sepúlveda
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero 2022 hasta 31 de Marzo 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$1.500.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico operativo
Nombre	
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Febrero 2022 hasta 30 de Abril 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$1.500.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico operativo
Nombre	Por Definir
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Febrero 2022 hasta 30 de Abril 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$1.500.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes

	puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico operativo
Nombre	
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Mayo 2022 hasta 31 de Diciembre 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$4.000.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico operativo
Nombre	
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Mayo hasta 31 de Diciembre 2022
Monto mensual	$500.000
Monto Total	$4.000.000
FUNCIONES	• Apoyo en actividades territoriales de la Direccion de Desarrollo Comunitario. • Apoyo en operativos de salud y servicios en diferentes puntos de la comuna. • Apoyo en labores de difusión, despliegue, etc.

Cargo	Apoyo técnico operativo
Nombre	Por Definir
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Febrero 2022 hasta 30 de Marzo 2022
Monto mensual	$724.500
Monto Total	$1.449.000
FUNCIONES	• Colaborar y prestar apoyo en las actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad • Apoyo en actividades de difusión comunal • Apoyo a programas y/o departamentos correspondientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario

Cargo	Apoyo técnico
Nombre	Por Definir
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Febrero 2022 hasta 31 de Diciembre 2022
Monto mensual	$724.500
Monto Total	$7.969.500
FUNCIONES	• Colaborar y prestar apoyo en las actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad

	• Apoyo en actividades de difusión comunal • Apoyo a programas y/o departamentos correspondientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario

El costo total del recurso humano asciende a la suma de $ $ 135.481.244.- (ciento treinta y cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos) .

El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

IX. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombre	RUT	Cargo	Sueldo Bruto	Meses	Presupuesto $
1	Rocío Sibaya González Yáñez		Encargada Unidad	1.788.856	12	21.466.272
2	Matias Andrés Sotomayor Orellana		Apoyo Profesional Financiero	1.788.856	12	21.466.272
3	Claudia Andrea Alfaro García		Apoyo Profesional Operativo	1.250.000	12	15.000.000
4	Ignacio Andrés Cruces Riquelme		Apoyo Profesional Operativo	920.000	12	11.040.000
5	José Alejandro Castillo Guzmán		Apoyo Técnico en producción de eventos	1.200.000	12	14.400.000
6	Víctor Manuel Marín Melivilu		Apoyo Técnico	833.175	12	9.998.100
7	Diego Álvaro García Sánchez		Apoyo Técnico	833.175	12	9.998.100
8	Julio Robles		Apoyo Técnico	724.500	12	$8.694.000
9	Claudia Verónica Tobar Medina		Apoyo Técnico Operativo	500.000	3	1.500.000
10	Paola Del Carmen Olivares Sepúlveda		Apoyo Técnico Operativo	500.000	3	1.500.000
11	Por Definir		Apoyo Técnico Operativos	500.000	3	1.500.000
12	Por Definir		Apoyo Técnico Operativos	500.000	3	1.500.000
13	Por Definir		Apoyo Técnico Operativos	500.000	8	4.000.000
14	Por Definir		Apoyo Técnico Operativos	500.000	8	4.000.000
15	Por Definir		Apoyo Técnico	724.500	2	1.449.000
16	Por Definir		Apoyo Técnico	724.500	11	7.969.500
TOTAL						**$135.481.244**

El costo total del recurso humano asciende a la suma de $ 135.481.244.- (ciento treinta y cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos) .

000109

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

X. ÍTEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA: el gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto municipal

215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	135.481.244
	TOTAL	**135.481.244**

2. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: el costo total del programa asciende a la suma de $135.481.244.- (Ciento treinta y cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos).

3. El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

GUILLERMO TAPIA DIAZ
Administrador Municipal (S)
"Por Orden del Alcalde"

GTD/JSM/jva

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Planificación e Intersector
Página web.